



Gobierno de Canarias

Consejería de Presidencia,
Administraciones Públicas,
Justicia y Seguridad

Dirección General
de la Función Pública

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN – AMPLIACIÓN PLAZO DE SELECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

En el B.O.C. de 13 de junio de 2025 se publicaron las resoluciones por las que se hacen públicas las relaciones de personas aspirantes seleccionadas y se les ofertan puestos de trabajo de las convocatorias de Laborales de larga duración:

- **L4AXSCLD**-Categoría profesional de Auxiliar de Servicios Complementarios (Grupo IV): 843 puestos
- **L4COCILD**-Categoría profesional de Cocinero/a y Oficial I de Cocina (Grupo IV): 101 puestos
- **L5AXCOLD**-Categoría profesional de Ayudante de Cocina y Auxiliar de Cocina (Grupo V): 170 puestos

El plazo para la presentación de las solicitudes de puestos de trabajo y resto de documentación fue de diez (10) días hábiles a contar a partir del día siguiente de la citada publicación, esto es, desde el 16/06/2025 al 27/06/2025 ambos incluidos.

Se han advertido problemas de índole técnica (Sede Electrónica) a partir del día 24 de junio de 2025, sin fecha prevista de resolución. Además, se han detectado errores en la localización de determinados puestos adscritos a la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Por tales motivos, en los próximos días mediante Resolución que será publicada en el Boletín Oficial de Canarias y en la página web de esta Dirección General, se procederá a otorgar a los aspirantes seleccionados un nuevo plazo de 10 días, a fin de que puedan realizar el trámite relativo a manifestar su preferencia en la elección del puesto de trabajo y presentar el resto de documentación requerida.

Es todo cuanto se informa.

EL VICECONSEJERO DE ADMINISTRACIONES Y TRANSPARENCIA

COMUNICADO